



H. XL Ayuntamiento  
Constitucional de  
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA DE CABILDO No.58

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día martes 21 de febrero del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Comparecencia del Ing. Manuel Parra García, para tratar el tema del Plan Parcial de Urbanización para la instalación de una estación de Servicios denominada "Las Salvias" de esta Cabecera Municipal.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, autorizar al Tesorero Municipal para que destine recursos del **(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL) FORTAMUN** para el pago de algunos rubros del **RAMO 33**.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Clausura de Sesión.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*  
Ma. Isabel Tada

*[Firma]*

*[Firma]*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. **Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo, con inasistencia justificada del Regidor C. Daniel castro López.

### PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolasco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

### PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CUARTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y comenta que estuvieron en una reunión con el Gobernador del Estado el C. Roberto Sandoval Castañeda, todos los Presidentes Municipales del Estado y les pidió no Bajar la Guardia con el asunto de Seguridad Publica en todos los Municipios, por lo que tambien menciono que hay carencia de armas, municiones y vehiculos y que el Gobernador vera la forma de cómo seguir apoyando para seguir trabajando coordinadamente.

- Tambien comenta que ya se le dio el apoyo a la escuela Primaria de aquí de Santa Maria del Oro, Nayarit, para la compra de sillas.

  
*Ma Isabel Irujo*

- También les dice que ya gestiona ante el Gobernador del Estado, para el descuento de la Publicación del Atlas de Riesgo, del cual logro gestionar el 50% de descuento, ya con el descuento al parecer se pagara alrededor de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)

**PUNTO NUMERO SEIS.-**

**COMPARECENCIA DEL ING. MANUEL PARRA GARCÍA, PARA TRATAR EL TEMA DEL PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS DENOMINADA "LAS SALVIAS" DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.**

El Ing., Manuel Parra García, hace su intervención y menciona que lo visitaron unos empresarios del Estado de Sinaloa, los cuales le mencionan que requisitos se ocupan para la instalación de una Estación de Servicio de Gasolina y Diésel en la Cordillera, cerca de La Loma del Toro la cual se encuentra ubicada en los límites de Santa María del Oro y Tepic, por lo que le mencionan que tienen la intención de tramitar el Plan Parcial de urbanización y que ya hicieron trámites ante el Gobierno del Estado y ya emitieron su dictamen y si es factible su compromiso es someter en consideración la Estación de Gasolina al Cabildo, para poder darle tramite y sea publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado.

Y el dictamen de congruencia ya lo emitió la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado y fue aprobado.

Por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad con los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza el Plan Parcial de urbanización para que se instale una Estación de Servicio denominado las "Salvias" ubicado en los límites del Municipio de Tepic y Santa María del Oro, en frente de La Loma del Toro.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Ing. Manuel Parra García, en su carácter de Director de Obras Públicas, le dé trámite correspondiente para darle cabal cumplimiento al punto de acuerdo anterior e informarle a los interesados para que hagan lo conducente.

**PUNTO NUMERO SIETE.-**

**PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DESTINE RECURSOS DEL (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL) FORTAMUN PARA EL PAGO DE ALGUNOS RUBROS DEL RAMO 33.**

Este asunto se regresa para la próxima sesión de cabildo.

Ma Isabel Tida

4

**PUNTO NUMERO OCHO-  
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal, hace uso de la palabra para hacer de su conocimiento que hay dos trabajadores del Ayuntamiento que le están pidiendo licencia sin goce de sueldo a partir del 1 de marzo del año en curso, los cuales son los C.C. Octavio Altamirano Martínez y Omar Guadalupe Gutiérrez Alvarado, por lo que somete a consideración al Cabildo, propuesta que es autorizada por unanimidad de los integrantes de Cabildo, el regidor José Baltazar Arcadia García, hace uso de la palabra para solicitarle a las personas que están pidiendo el permiso, dejen en su lugar a otras personas para que se hagan cargo de sus áreas.

**La regidora C. Ramony Arcadia Pérez**, hace uso de la palabra para solicitar la ampliación de red eléctrica de la Colonia Los Pinitos y verlo con el Ing. Víctor Manuel Jawey Amaro, y además comenta que los empedrados ya mero inician y son alrededor de 12,000 m<sup>2</sup> en la colonia que está a un lado del Panteón hacia la salida, esto lo menciona el Presidente Municipal.

**El regidor C. José Félix Zamora Guerrero**, hace uso de la palabra y hace mención del corralón que está cobrando mucho y dice que hay checar esta situación, y pide que se ponga a funcionar el corralón en el estacionamiento de aquí, por lo que menciona el regidor Baltazar que hay que avanzar con la Municipalización de tránsito y checar los avances.

**El regidor C. José Rodríguez Mora**, hace mención que el Comité de Acción Ciudadana de su comunidad hicieron corte de caja y entregaron \$ 88,000.00 y lo dieron a conocer en la Asamblea Ejidal, y ya pagaron el alumbrado público de la comunidad y al mismo tiempo se comprometieron a pagar lo que resta de este año, también menciona que aquí en la Presidencia Municipal los baños públicos están sin agua y dice que se compre una cisterna para mejorar el servicio en la Presidencia de la Plaza.

**El regidor José Baltazar Arcadia García**, menciona que hubo demandas de trabajadores de la Administración pasada, y hace mención sobre el asunto del Lic. Zacanini a lo que la Sindica Municipal le dice que este asunto ya está en Conciliación y Arbitraje y que hay que renegociar este asunto, por lo que le dicen que el Lic. Parra acompañe a la Sindica para checar este asunto, ya que le están dando largas a este asunto. Y pide el regidor Baltazar que el Lic. Parra saque copia del Expediente para checar este asunto.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **13:30** trece horas con treinta minutos del día 21 de febrero del año 2017, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

*[Handwritten signatures and names]*  
Baltazar  
J. Corop  
Ma. Isabel Tordera



PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PROGOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL

  
PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY









Ma. Isabel Irda





REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

\_\_\_\_\_

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

\_\_\_\_\_

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

\_\_\_\_\_

C. JOSÉ BALTÁZAR ARCADIA GARCÍA

